

“Año de la recuperación y consolidación de la economía”



Pichincuta, 13 de enero del 2024

OFICIO N° 001-2025/DUGELEC-DIEP.70350-P

SEÑORA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Presente.-

ASUNTO : INFORME SOBRE POSESION DE CARGO DE LA IEP 70350 DE PICHINCUTA
REF. : OFICIO MULTIPLE 230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P

Es muy grato dirigirme a Ud. para poner de su conocimiento sobre la POSESIÓN DE CARGO por función de la Dirección de la IEP 70350 de Pichincuta, distrito de Ilave, Departamento de Puno. En consideración del documento en referencia, la misma que será ratificada con RD. la Ugel El Collao.

Aprovecho la oportunidad, para expresar las consideraciones de estima personal.

Atentamente,

JPF/DIEP70350
C.c Arch.



Prof. José Pilco Flores
DIRECTOR (e)

ACTA DE POSICION DE CARGO DIRECTIVO - 2025

En la Dirección de la Institución Educativa primaria de número 70350 de Pichinachi del Distrito Ilave provincia de El Collao del Departamento Puno a los 06 días del mes de enero del año 2025 a horas 8.30 de la mañana para tratar e informar sobre la posesión de cargo por función de la Dirección de la Institución Educativa primaria no 70350 de Pichinachi UGEL El Collao.

PRIMERO: El prof. José Pilco Flores, identificado con DNI n.º 018 55216, docente nombrado de la institución Educativa, informa a la Dirección de DDPE, sobre el oficio múltiple no 230-2024-OREP-DUGEL-EC/06-EAI-P. de fecha 30 de Diciembre del año 2024 en el que se le elige el cargo de mayor responsabilidad según la norma técnica el RUM no 147-2023 - MINEDU a los propósitos de la institución Educativa donde se encuentran vacantes en el área de enseñanza laboral según la Ley 29944 Ley de la reforma magisterial y su Reglamento.

SEGUNDO: Estando informados del documento en mención donde figura en la Resolución 59 código modular 0305920 del Distrito de Ilave provincia de El Collao ZER no 70350 de Pichinachi al prof. José Pilco Flores, la misma que se reproducirá con la RD. de la Unidad de Gestión Educativa local de El Collao donde presionará la vigencia del Cargo por función en la Dirección.

TERCERO: El presidente de DDPE, Sr. Rogelio Incautipe Incautipe pidió a que siga trabajando en bien de la institución porque como mucho dedican tal como lo hizo años atrás en sus labores más pronto que tarde se le va a dar un aumento de 2 horas 10.00 am firmando todo lo presente al fin del presente acta.



Prof. José Pilco Flores
DIRECTOR (e)

Rogelio Incautipe Incautipe
018 882 64
Presidente SPAFS